

DIARIO

DE PALMA



del miércoles 27 de

octubre de 1813.

Santa Cristina y San Florencio obispo.

Hoy es Ayuno.

HORAS.	TERMÓMETR.	BARÓMETRO	VIENT. y ADMÓN.
7 de la mañana.	15 grad. ^s	28 p.	1 O. nubecillas.
12 del día.	16 grad.	28 p.	$\frac{1}{2}$ Idem.
5 de la tarde.	16 grad.	28 p.	$\frac{1}{2}$ O. sereno.

Conclúyese el Coloquio que tuvieron en Jaca el Obispo Ex-Capuchino, el General Paris, Dominguez y Ased.

Obispo. *El justus est Imperator.*
Es proposicion muy cierta.

Dominguez. Que justus ni que
Demonio

Conque está la Europa entera
Armada contra la Francia.

Y aun fiar en sus promesas!
Tiempo es que abramos los ojos,
Ciérrelos quien ver no quiera.

Obispo. Esperad dice el Señor.

Dominguez. En que nos dará la
eterna.

Ased. ¡Triste de mi! separado
De una esposa la mas tierna,
Y de unos hijos queridos:

Sin dinero, en casa agena,
Perdido, desamparado

¡Que otro consuelo me resta
Que morir de sentimiento,
O el de andar, de puerta en
puerta!

Obispo. Al emperador injurias,
Con tan injustas querellas,
Él te dará con que vivas

A tí, y tu familia entera.

Ased. Quando, Señor, que me
tengo

Para comprar una ochena!
Y el hambre aguardar no sabe!
Tripas mias, que ligeras

~~Estais bien podeis pedir la tierra~~

Que os lleven á las piernás. ~~Atienda el emperador.~~

Dominguez. ¿Qué á Usted ~~tam~~ **Paris.** Mirad que le haceis ofensa

sup bien le han robado ~~En decir esas palabras.~~

Los gabachos las pesetas? ~~Ofensa~~ **Dominguez.** Señor,

Ased. Si señor, quanto traia ~~¿ofensa?~~

Me robaron en la siera, ~~Pensará ahora en~~ **Dominguez,**

De modo que me han dejado ~~ó en derrotar la caterva~~

Sin blanca en la fatriquera. ~~Y el aluvion de Cosacos~~

Dominguez. Reniego de quien ~~Que sobre la Francia llega?~~

En esa chusma francesa. ~~Paris. Basta. ¿La Audiencia de~~

Conque el que escapó de MINA ~~Dominguez. Revistando una sen-~~

Solo libró la pelleta; ~~tencia~~

Supuesto que los franceses ~~De uno á quien el guitarrero~~

Le han limpiado las pesetas? ~~Halló con una escopeta.~~

Ased. Yo señor, estoy perdido: ~~Paris. Y Castillo donde para?~~

Si al maestro escuelas de Huesca ~~Dominguez. Está pensando en la~~

No le hacen cura en la Francia, ~~cera,~~

Y sacristán de su iglesia. ~~Que se dexó en Zaragoza,~~

Me admite por un favor. ~~Y en otras cosas que dexa~~

Dominguez. Y á Dominguez que ~~Por el hipó de llamarse~~

le queda! ~~Monsieur á la francesa!~~

Presos están los sobrinos, ~~Paris. Y los Jandalos do están?~~

Sequestradas las haciendas. ~~Dominguez. Riñen como verdas~~

Ased. Pero no teneis muger, ~~Porque unos dicen que nunca~~

Ni los hijos se os quedan ~~Volverán á ver su tierra,~~

Sin poder llamar su padre ~~Y otros que su rey Joseph~~

Donde morir él debiera. ~~Del Betis á las riberas~~

Dominguez. Todo está perdido, ~~Los volverán ántes de un mes~~

Ased, ~~Que ya el ejército llega~~

Componete tu como pnedas, ~~A los campos de Bayona.~~

Yo tambien me compondré ~~Paris. Y vos, creis esta nueva?~~

Si es que composicion queda ~~Dominguez. Ya nada cree! Do-~~

Obispo. No ha de quedar ~~minguez:~~

posible ~~Solo cree que es muy cierta~~

Que el emperador no atienda ~~La ruina de quantos siguen~~

A quien tanto por él sufre? ~~De Napoleon las handeras.~~

Dominguez. Solo á conquistar ~~De Napoleon las handeras.~~

nois noq st. na seegar ni 2226. 206 stinos noq stinos est nagaq

Deber del Ciudadano Español.

Inútiles por cierto serían los esfuerzos de los padres de la patria, sino hubiese en la sociedad aquel orden indispensable que es la fuente de la felicidad y quietud de los ciudadanos. La misma naturaleza de las cosas aun á los ménos capaces les hace claramente conocer quanto deben obrar á favor de los demas los encargados del gobierno, extirpando qualquiera abusos y desórdenes, de forma que su encargo exige de ellos tal cuidado de los asuntos de la patria que se pueda echar de ver que defienden con calor y teson los derechos de la nacion y del ciudadano. Los magistrados son cabeza de un cuerpo político, y este cuerpo político acabaria sin remedio su existencia, si la cabeza no comunicase el competente movimiento á los miembros que lo componen. Al padre por derecho natural le incumbe sacrificarse por la prosperidad de sus hijos, al rey por la de sus vasallos y á los demas jefes de gobierno por la de sus dependientes. Asi es que el gobierno recto y celoso de la observancia de sus obligaciones es respecto de los demas como el sol que vivifica y sostiene á plantas y animales y comunica una cierta consistencia á toda la naturaleza. Tan transcendentes son y serán siempre los resultados de los desvelos de unos padres de la patria intimamente penetrados del vivo interes hácia al bien comun, que su estado les impone como necesario. ¿En vista de esto y en un tiempo en que el gobierno ha dado pruebas inecontrastables de adhesion firme á sus deberes, obrará jamas con rectitud un ciudadano que se atreva á prescindir de las sábias providencias de su legitimo gobierno? ¿No seria eso abrir la puerta al desorden, á la confusion, á la insubordinacion y á aquellos trastornos generales que acabaron con los imperios de los persas, griegos, cartagineses y romanos? (Se concluirá.)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

SALUD PÚBLICA.
 La Junta superior de Sanidad de estas islas en sesion que celebró el dia 20 de este mes tuvo presente el parte dado por la Junta municipal de Sanidad de la villa de Manacor de 18 del mismo relativo á las disposiciones y precauciones que ha tomado acerca la salud pública, á saber: que los fabricantes de aguardiente pongan las calles por donde debe correr la vinasa en disposicion

208
de no poderse detener, á cuyo fin fabrican ya un canal ó conduc-
to empedrado de 5 palmos de latitud en medio de aquellas con
baste declive para que corra la citada vinasa. Que se llenen los
charcos ú ojos que hay á circunferencia de dicha villa donde se
metia el estiércol que en tiempo de lluvias se llenaban de agua á
fin de impedir la fermentacion y cargarse la atmósfera de gases de
mala calidad, é igualmente que se limpien los estanques ó lavade-
ros de los huertos: que no echen inmundicias á las calles; y que
todo animal muerto se lleve media hora lejos de la poblacion; y
en su vista ha tenido á bien la Junta aprobar dichas disposiciones
en todas sus partes; y contextar á dicha municipal en los térmi-
nos que sigue. = Al paso que esta Junta superior de Sanidad ce-
lebra la energia y acierto con que cuida Vmd. de la policia de
ese pueblo, segun las providencias que su papel de 18 del corrien-
te le avisa de haber tomado; ha acordado se le den á Vmd. las
gracias por su celo, y al mismo tiempo imprimir en los periódicos
su contenido y esta carta para que sirva á Vmd. de satisfaccion
y de estímulo á los alcaldes de otros pueblos, que no duda la
Junta sigan el exemplo de Vmd. que les propone por modelo en
este ramo. Siga Vmd. pues con el mismo celo por la causa públi-
ca seguro de que en ello hallará siempre apoyo en esta Junta y
en el Xefe Político que la preside. Dios guarde á Vmd. muchos
años. Palma 26 de octubre de 1813. = *Guillermo de Montis.* =
Señores Presidente y Vocales de la Junta municipal de Sanidad de
Manacor. = Es copia de su original de que certifico = *Bar-
tolomé Socias*, secretario.

Embarcaciones que ayer entraron en este puerto.

De Aguilas en 2 dias, el patron Juan Martorell, mallorquin,
xabeque Santo Christo, con un pasajero, esparto, dos sacos de
ropas de algodón y un balon.

De Salou en 10 dias, el patron Francisco Comí, catalan, ca-
nario San Antonio, con 3 pasajeros y correspondencia.

De Idem en 2 dias, el patron Bernardino Borrás, mallorquin,
xabeque San Antonio, en lastre.

De Tarragona en un dia, el patron Miguel Olivé, mallorquin,
xabeque S. Antonio, con 21 pasajero y lastre.

De Valencia en un dia, el patron Juan Bautista Miguel, va-
lenciano, laud Sto. Christo, con arroz, paños y correspondencia.

MALLORCA:

En la imprenta de Brusí, costa den Brós, núm. 2.